



CUMPLIMIENTO · AML/CFT/CPF

Manual de cumplimiento

Sistema de administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM), inspirado en el SARLAFT de Colombia, en las Recomendaciones del GAFI/FATF y en la Bank Secrecy Act de Estados Unidos.

CityFraction no tolera el uso de la plataforma para mover dinero de origen ilícito ni para financiar actividades ilegales. Nuestro programa combina conocimiento del cliente, consulta en listas, una matriz de riesgos revisada periódicamente, monitoreo de operaciones y reportes a las autoridades cuando la ley lo exige.

Entidades

The Fractional Controller, Inc.	Operador de la plataforma CityFraction	Florida, EE. UU. · P12000081129
Prop Securitisation SCS	Vehículo de titulización con compartimentos por activo	Luxemburgo · RCS B278565
Prop Management S.à r.l.	Gestor del vehículo de titulización	Luxemburgo · RCS B274239

01

Marcos de referencia

SARLAFT / SAGRILAFT

Modelos colombianos de administración del riesgo LA/FT (Superintendencia Financiera y Superintendencia de Sociedades). Los usamos como referencia metodológica.

Recomendaciones del GAFI/FATF

Estándar internacional: enfoque basado en riesgo, debida diligencia, beneficiario final, PEP y reporte de operaciones sospechosas.

Bank Secrecy Act y OFAC

Normas de Estados Unidos sobre prevención de lavado de activos y programas de sanciones económicas.

Directivas AML de la UE

Marco europeo aplicable como referencia al vehículo de titulización de Luxemburgo.

CityFraction no es una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Usamos SARLAFT como modelo de buenas prácticas, no como afirmación de supervisión.

02

Etapas del sistema

1. Identificación

Reconocer los riesgos LA/FT a los que está expuesta la plataforma, por factor de riesgo, antes de lanzar un producto, abrir un canal o entrar a un país.

- Segmentamos por cuatro factores: clientes, productos, canales y jurisdicciones.
- Evaluamos cada producto nuevo (mercado secundario, gift cards, transferencias de saldo) antes de habilitarlo.
- Usamos tipologías del GAFI, de la UIAF y de FinCEN como fuente de escenarios.

2. Medición

Estimar la probabilidad y el impacto de cada riesgo para obtener el riesgo inherente, en una escala de 1 a 5.

- Calificamos probabilidad e impacto (legal, reputacional, operativo y de contagio).
- Ubicamos cada riesgo en un mapa de calor de 5 x 5.
- Priorizamos los riesgos altos y extremos para asignarles controles.

3. Control

Aplicar medidas que reduzcan la probabilidad o el impacto, para llevar el riesgo a un nivel residual aceptable.

- Validación de identidad con documento, selfie en vivo y revisión de un analista.
- Pagos y retiros solo con medios a nombre del usuario; sin efectivo.
- Validación obligatoria para retirar y para transferir saldo después del primer envío.

4. Monitoreo

Hacer seguimiento continuo a los riesgos, a la eficacia de los controles y a las operaciones de los usuarios.

- Revisión de pagos manuales, retiros y operaciones inusuales por el equipo de cumplimiento.
- Actualización de la matriz de riesgos al menos una vez al año o ante cambios relevantes.
- Indicadores de alertas atendidas, validaciones y tiempos de respuesta.

03

Conocimiento del cliente (KYC)

Proceso de validación

- 1. Documento:** Eliges el país y el tipo de documento (cédula, pasaporte, DNI, licencia, permiso de residencia y otros) y escribes el número.
- 2. Frente y reverso:** Fotografías ambas caras con la cámara o subes el archivo. Rechazamos el envío si el reverso es la misma foto que el frente.
- 3. Selfie en vivo:** Tomamos una selfie con la cámara en tiempo real; no se acepta una foto de la galería.
- 4. Firma:** Firmas en pantalla. Es opcional y sirve para comparar con la firma del documento.
- 5. Autorización:** Autorizas expresamente la consulta de tu nombre y documento en listas restrictivas. Sin esta autorización no se puede enviar la validación.
- 6. Análisis y revisión:** Un análisis automatizado con IA lee el documento (nombre, número, fechas) y verifica que la selfie muestre un rostro real. Después, un analista revisa y decide.

Estados

Sin validar	Aún no has enviado documentos o te pedimos repetir el proceso.
En revisión	Recibimos tus documentos; respondemos en máximo 24 horas hábiles.
Verificada	Tu identidad quedó validada y puedes usar todas las funciones.
Rechazada	No fue posible validar tu identidad; te indicamos el motivo.

Cuándo se pide

Para retirar dinero (si tu saldo es mayor que cero), para transferir saldo a otros usuarios después del primer envío y para registrar una empresa.

Menores de edad

Solo con los datos y la autorización de un acudiente o adulto responsable, que responde por la cuenta y es titular de las cuentas a las que se envían los retiros.

Empresas

El representante debe tener su identidad verificada antes de registrar la empresa. Pedimos los datos fiscales y la identificación de los beneficiarios finales.

Protección de datos

Los documentos se guardan en almacenamiento privado, fuera del sitio público, y solo los ve el equipo autorizado de cumplimiento.

Niveles de debida diligencia

Simplificada

Usuarios de bajo riesgo que solo exploran la plataforma o hacen operaciones de bajo monto sin retirar dinero.

- Registro con correo o celular verificado.
- Datos básicos de perfil.
- Monitoreo general de operaciones.

Estándar

Todo usuario que retira dinero, transfiere saldo de forma recurrente o registra una empresa.

- Documento por ambas caras y selfie en vivo.
- Datos personales completos: nacionalidad, fecha de nacimiento y dirección.
- Autorización de consulta en listas restrictivas y revisión por un analista.

Intensificada

PEP, operaciones de alto monto o inusuales, personas jurídicas con estructuras complejas o vínculos con jurisdicciones de mayor riesgo.

- Declaración y soporte del origen de los fondos y del patrimonio.
- Identificación de beneficiarios finales y de la estructura de control.
- Aprobación de la relación por el oficial de cumplimiento y monitoreo reforzado.

Personas expuestas políticamente (PEP)

Son personas que ejercen o ejercieron funciones públicas destacadas, y sus familiares y asociados cercanos. Ser PEP no impide usar CityFraction, pero activa la debida diligencia intensificada.

- Identificamos la condición PEP durante la revisión y podemos pedirte que la declares, igual que tus vínculos con un PEP.
- Pedimos el origen de los fondos y, cuando aplique, del patrimonio.
- La relación la aprueba el oficial de cumplimiento.
- Hacemos seguimiento reforzado mientras dure la condición y al menos durante el periodo que exija la ley.

Beneficiario final en empresas

Para personas jurídicas identificamos a las personas naturales que, directa o indirectamente, poseen el 25 % o más del capital o ejercen el control.

- Identidad verificada del representante legal (requisito para registrar la empresa).
- País y número de identificación tributaria (NIT, EIN, RFC, CIF, RUC y otros).
- Certificado de existencia y composición accionaria cuando lo pidamos.
- Consulta en listas de la empresa, del representante y de los beneficiarios finales.

04

Listas restrictivas y PEP

OFAC - Lista SDN	Personas y entidades sancionadas por Estados Unidos (Specially Designated Nationals). Popularmente conocida como Lista Clinton. (Departamento del Tesoro de EE. UU.)
Consejo de Seguridad de la ONU	Lista consolidada de sanciones, incluidas las relacionadas con terrorismo y proliferación de armas. (Naciones Unidas)
Unión Europea	Lista consolidada de personas, grupos y entidades sujetos a sanciones financieras de la UE. (Comisión Europea)
Procuraduría General	Antecedentes disciplinarios e inhabilidades para contratar. (Colombia)
Policía Nacional	Antecedentes judiciales y requerimientos vigentes. (Colombia)
Personas expuestas políticamente	Identificación de PEP nacionales y extranjeros, y de sus familiares y asociados cercanos. (Fuentes públicas)

Cómo y cuándo consultamos

- Con tu autorización expresa, que das en el paso final de la validación de identidad.
- Consultamos o podemos consultar estas listas durante la revisión de tu validación, antes de aprobarla.
- Volvemos a consultar en el monitoreo: ante alertas, operaciones de alto monto o actualizaciones de las listas.
- Si hay una coincidencia, un analista la confirma o la descarta antes de tomar cualquier decisión.

Una coincidencia confirmada en listas vinculantes lleva al rechazo de la validación o a la terminación de la relación y, cuando la ley lo exige, al reporte a la autoridad competente.

No aceptamos usuarios residentes en países sujetos a sanciones integrales de la ONU o de la OFAC de Estados Unidos.

05

Matriz de riesgos LA/FT

Probabilidad e impacto de 1 a 5. Riesgo = probabilidad x impacto: Bajo 1-4, Moderado 5-9, Alto 10-15, Extremo 16-25.

ID	RIESGO	INHERENTE	CONTROLES	RESIDUAL
C1	Suplantación de identidad Clientes	Alto (12)	Documento por ambas caras y selfie en vivo · Lectura automatizada del documento y prueba de rostro real · Revisión y decisión de un analista	Bajo (4)
C2	Persona en listas restrictivas Clientes	Alto (10)	Autorización de consulta en listas · Consulta durante la validación y en el monitoreo · Rechazo o terminación ante coincidencia confirmada	Moderado (5)

C3	PEP no identificado Clientes	Alto (12)	Identificación de la condición PEP en la revisión · Debida diligencia intensificada · Aprobación del oficial de cumplimiento	Moderado (6)
C4	Testaferros y uso de cuentas de terceros Clientes	Alto (12)	Pagos y retiros solo a nombre del titular · Comparación del titular del medio de pago con la identidad validada · Solicitud de soportes ante inconsistencias	Moderado (6)
C5	Empresas con beneficiario final opaco Clientes	Moderado (8)	Empresa solo con representante verificado · Identificación de beneficiarios finales (25 % o más) · Documentos societarios cuando se requieran	Bajo (3)
C6	Menores usados como pantalla Clientes	Moderado (6)	Datos y autorización de un acudiente · Retiros solo a cuentas del acudiente · Monitoreo de montos frente al perfil	Bajo (3)
P1	Compra de fracciones con fondos ilícitos Productos	Alto (12)	Solo canales bancarizados, sin efectivo · Soporte de origen de fondos en montos altos o inusuales · Asignación de fracciones solo con pago confirmado	Moderado (6)
P2	Mercado secundario a precios atípicos Productos	Moderado (9)	Registro completo de cada orden y comprador · Revisión de precios muy alejados del valor de referencia · Comisiones que desincentivan operaciones circulares	Moderado (6)
P3	Gift cards Productos	Moderado (9)	Compra solo por usuarios registrados · Canje solo en una cuenta registrada · Trazabilidad de comprador, pago y beneficiario	Bajo (4)
P4	Transferencias de saldo entre usuarios Productos	Moderado (9)	Validación de identidad desde el segundo envío · Monto máximo por transferencia y límite de frecuencia · Monitoreo de patrones de envío	Bajo (4)
P5	Depósito y retiro inmediato Productos	Moderado (8)	Identidad validada para retirar · Retiro solo a cuentas a nombre del usuario · Revisión manual de cada retiro antes de pagarlo	Bajo (3)
K1	Canal digital no presencial Canales	Alto (12)	Selfie en vivo y análisis de rostro real · Códigos de un solo uso y biometría del dispositivo · Límites de intentos y alertas de inicio de sesión	Moderado (6)
K2	Pasarelas de pago Canales	Moderado (9)	Pasarelas reguladas con sus propios controles antifraude · Confirmación firmada del pago por la pasarela · Conciliación de pagos	Bajo (4)
K3	Transferencias y pagos manuales Canales	Moderado (9)	Referencia única por pago · Comprobante y confirmación manual por un analista · Rechazo de pagos desde cuentas de terceros	Bajo (4)
K4	Medios de retiro internacionales Canales	Moderado (6)	Medio de retiro registrado a nombre del usuario · Identidad validada para retirar · Revisión de cada retiro	Bajo (4)
J1	Colombia Jurisdicciones	Alto (12)	Consulta en listas nacionales · Atención a tipologías de la UIAF · Debida diligencia intensificada según el perfil	Moderado (6)
J2	Estados Unidos (Florida) Jurisdicciones	Moderado (8)	Consulta en la lista SDN de la OFAC · No se aceptan residentes de países con sanciones integrales · Conservación de registros	Bajo (4)
J3	Luxemburgo Jurisdicciones	Bajo (4)	Compartimentos separados por activo · Gestor con registro en el RCS · Marco europeo AML como referencia	Bajo (3)
J4	España e Italia Jurisdicciones	Moderado (6)	Operadores locales identificados · Pagos de la operación por canales bancarios · Revisión de contrapartes	Bajo (3)

J5	Países de alto riesgo o sancionados Jurisdicciones	Alto (10)	Restricción de residentes en países sancionados · Debida diligencia intensificada para países de la lista del GAFI · Revisión del país del documento y del medio de pago
-----------	--	------------------	--

06

Riesgos operativos y de inversión

Vacancia y operación P: Media · I: Media	El activo puede quedar desocupado, el inquilino puede incumplir o la demanda de hospedaje o de alquiler puede caer. Mitigación: Operadores especializados, presencia en varios canales de reserva, reserva de liquidez y seguimiento mensual de ocupación.
Mercado y valor del activo P: Media · I: Alta	El valor del inmueble o bien puede bajar por el ciclo económico, la oferta de la zona o la depreciación (en vehículos es esperable). Mitigación: Selección de activos en ubicaciones de demanda, avalúos independientes y horizonte de inversión de largo plazo.
Liquidez P: Media · I: Media	Puede no haber compradores para tus Fracciones en el momento o al precio que deseas. Mitigación: Mercado secundario, venta instantánea cuando esté disponible y trueque entre activos; información clara de comisiones.
Cambiario P: Alta · I: Media	Las rentas y el valor del activo pueden estar en una moneda distinta a la tuya; la tasa de cambio puede reducir tu resultado. Mitigación: Precios de referencia en USD, tasa de cambio visible antes de pagar y posibilidad de diversificar entre monedas.
Regulatorio y tributario P: Baja · I: Alta	Cambios en leyes, impuestos o en el tratamiento de la estructura pueden afectar la rentabilidad o la operación. Mitigación: Asesoría legal en cada jurisdicción, estructura en Luxemburgo y aviso de cambios materiales con 30 días de anticipación.
Operador y gestor P: Baja · I: Alta	Dificultades financieras u operativas del Operador, del Gestor o del operador local pueden afectar la gestión o los pagos. Mitigación: Recursos separados por activo, registro de titularidad en la Plataforma, posibilidad de operador sucesor y derecho de terminación por incumplimiento grave.
Desastres y seguros P: Baja · I: Alta	Terremotos, huracanes, inundaciones, incendios u otros eventos pueden dañar el activo; los seguros pueden no cubrir todo. Mitigación: Seguros contra incendio, terremoto, daños y responsabilidad civil con aseguradoras solventes; indemnizaciones destinadas a reparar o distribuir.
Concentración P: Media · I: Media	Invertir todo en un solo activo, ciudad o estrategia concentra el riesgo. Mitigación: Fracciones de bajo valor que permiten diversificar entre activos, ciudades y estrategias.
Tecnológico y ciberseguridad P: Baja · I: Media	Fallas, ataques informáticos o interrupciones de la Plataforma pueden afectar temporalmente el acceso o las operaciones. Mitigación: Cifrado, autenticación con llaves de acceso y biometría, límites de intentos, monitoreo de disponibilidad y copias de seguridad.
Contraparte y medios de pago P: Baja · I: Media	Bancos, pasarelas de pago, aseguradoras o inquilinos pueden incumplir o retrasar pagos. Mitigación: Proveedores reconocidos, conciliación diaria de pagos y asignación de Fracciones solo con pago confirmado.

07

Señales de alerta

Identidad y perfil

- Documentos alterados, vencidos o que no coinciden con la selfie.
- Datos personales inconsistentes o que cambian con frecuencia.
- Negativa a entregar información o soportes.

Dinero

- Montos que no corresponden al perfil declarado.
- Fraccionamiento de pagos para no superar umbrales.
- Pagos desde cuentas o tarjetas a nombre de terceros.

Operaciones

- Recargas seguidas de retiros inmediatos sin invertir.
- Compraventas en el mercado secundario a precios muy alejados del valor de referencia.
- Muchas transferencias de saldo o gift cards entre las mismas cuentas.

Jurisdicciones y terceros

- Vínculos con países sancionados o de alto riesgo.
- Varias cuentas que comparten dispositivo, dirección o medio de pago.
- Intermediarios que operan en nombre de otros sin autorización.

Qué puedes esperar

Solicitudes de información

Podemos pedirte documentos adicionales o aclaraciones sobre una operación.

Origen de fondos

Las operaciones de alto monto o inusuales pueden requerir una declaración y soporte del origen de los fondos, como extractos, certificados laborales o escrituras de venta.

Operaciones en espera

Mientras aclaramos una alerta, una operación o un retiro pueden quedar en revisión.

Actualización de datos

Te pediremos actualizar tu información de forma periódica o cuando cambie tu perfil.

08

Monitoreo transaccional y reportes

Alertas

Las operaciones que se salen del perfil o coinciden con una señal de alerta se marcan para revisión.

Análisis

Un analista revisa la alerta, el historial del usuario y los soportes, y documenta su conclusión.

Decisión

La alerta se descarta, se pide información, se suspende la operación o se escala al oficial de cumplimiento.

Reporte

Cuando la ley lo exige, reportamos a la autoridad competente: la UIAF en Colombia, FinCEN en Estados Unidos u otra autoridad que corresponda.

Confidencialidad

La ley prohíbe informar a un usuario que fue objeto de un reporte. Los reportes y su análisis son reservados.

Conservación de registros

Conservamos los soportes de identificación y de operaciones por al menos 5 años, o por el plazo mayor que exija la ley aplicable.

Colaboración con autoridades

Atendemos los requerimientos de información de autoridades competentes y, cuando lo ordenen, retenemos recursos a su disposición.

09

Gobierno del programa

Oficial de cumplimiento

Diseña y supervisa el programa, aprueba las relaciones de mayor riesgo, decide los reportes a las autoridades y presenta informes a la dirección.

Dirección

Aprueba la política, asigna recursos y recibe los informes del oficial de cumplimiento.

Capacitación

El equipo que atiende usuarios, pagos y validaciones recibe formación en prevención de LA/FT al ingresar y de forma periódica.

Auditoría

La eficacia del programa se revisa de forma periódica, con evaluación de los controles y planes de mejora.

Actualización anual

La política, la matriz de riesgos y este resumen se actualizan al menos una vez al año o ante cambios de productos, canales, jurisdicciones o normas.

Contacto de cumplimiento: info@cityfraction.com

10

Canal de denuncias

Si sabes o sospechas que alguien usa CityFraction para lavar dinero, financiar actividades ilícitas o cometer fraude, cuéntanos. Tu reporte es confidencial.

- Puedes escribirnos sin dar tu nombre.
- Incluye la mayor información posible: usuarios, fechas, montos y operaciones.
- No tomamos represalias contra quien reporta de buena fe.
- No informamos a la persona reportada.

Reporta en cityfraction.com/pqrs (tipo Reclamo, escribe "Denuncia" al inicio) o por correo a info@cityfraction.com.

Este resumen describe nuestras políticas y procedimientos de cumplimiento; no constituye asesoría legal ni una certificación de cumplimiento normativo. Puede cambiar sin previo aviso; la versión vigente es la publicada en esta página.

Versión 1.0 · Actualizado el 6 de octubre de 2026 · Documentos relacionados en cityfraction.com/legal y cityfraction.com/cumplimiento